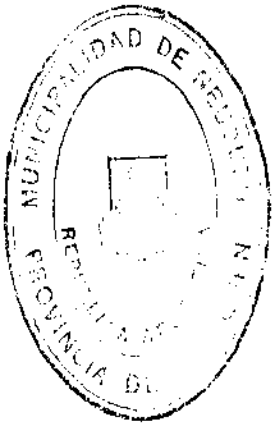


DOCUMENTO PUBLICO para ser consultado
exclusivamente en la Dirección de Digesto
Municipal, Archivo y Biblioteca.

0584

DECRETO N°
NEUQUEN,

19 MAR 1993



VISTO:

El Expediente N° SHP.8631-M-92, y el Decreto N° 0232 de fecha 29 de enero de 1993 (fs. 416/418), mediante el cual se desestimó y se adjudicó la Licitación Pública N° 19/92, tramitada para la adquisición de ropa y calzado de trabajo, con destino al personal Municipal de las distintas Secretarías de este Municipio; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 419 la Dirección de Compras solicita/ se dicte la norma legal correspondiente que incorpore al Decreto N° 0232/93, un nuevo artículo en el que se deberán declarar desiertos los renglones N°s. 2,7,8,14,18,19,20,21,22, 27,29,37,44 y 45; y autorizar un nuevo llamado por los mismos;

Que a fs. 434 la Subsecretaría de Hacienda y // Presupuesto dispone la confección de la norma legal pertinente;

Por ello:

LA SEÑORA INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

DECRETA:

Artículo 1°) INCORPORASE como Artículo 3°) del Decreto N° // - - - - - 0232/93 el siguiente texto: "Artículo 3°) DECLARASE desiertos en la Licitación Pública N° 19/92, los renglones N°s. 2,7,8,14,18,19,20,21,22,27,29,37,44 y 45; y AUTORIZASE a la Secretaría de Hacienda y Presupuesto a realizar un nuevo llamado para la adquisición de los ítems consignados en los mismos.-"

Artículo 2°) MODIFICASE la correlatividad numérica de los Artículos del Decreto N° 0232/93 posteriores al 7
///...2°

MA
María Luisa Herrera
A/C. DIRECCION DE DESPACHO

///...
incluido.-

Artículo 3º) El presente Decreto será refrendado por la seño
- - - - - ra Secretaria de Medio Ambiente y la señora Se-
cretaria de Hacienda y Presupuesto a cargo de la Secretaria/
Ejecutiva.-

Artículo 4º) Regístrese, cúmplase de conformidad, dése al D.
- - - - - M., Boletín Municipal y oportunamente ARCHIVE-/
SE.-

EAA/FGM.-



FDO) KLOOSTERMAN
MUÑIZ SAAVEDRA
GARRE

DLA *Leopoldo Muñoz*
Maria Luisa Herrera
A/C. DIRECCION DE DESPACHO :